

BECAS NOS MORIMOS POR VIVIR DE AQUARIUS

¿Te mueres por vivir, por emprender un proyecto, por seguir inventando?
Entonces queremos que te vengas arriba con ello.

AQUARIUS hace un llamamiento a los veteranos de nuestro país para ayudarles a realizar su sueño. Aterrizan las primeras “Becas Nos Morimos por Vivir”, dirigidas a todos aquellos a los que aún les queda pila.

5 emprendedores jóvenes.

5 emprendedores seniors.

Un único objetivo: dotar con un premio al mejor proyecto.

Un pequeño negocio, una ilusión personal, una iniciativa social, un sueño... No importa. Buscamos emprendedores mayores de 60 años residentes en España con un proyecto en mente listo para desarrollar. Con la ayuda de 5 jóvenes profesionales que ya cuentan con consolidadas y exitosas startups a sus espaldas, los participantes pondrán en marcha sus iniciativas gracias a su asesoramiento.

El reto final: materializar su idea en un proyecto viable, para presentar ante un jurado de Aquarius y poder ser elegido como ganador.

Durante 4 lecciones magistrales a lo largo de 1 mes, los participantes se reunirán para asistir a unas clases de mentoring junto a los emprendedores más jóvenes. En esas jornadas arrancarán sus proyectos y trasladarán sus ideas a un plan de negocio integral.

Becas Nos morimos por vivir: siempre inventando.

¡PARTICIPA!

Si quieres que tu proyecto sea uno de los seleccionados para participar en las jornadas de mentoring de las Becas Nos Morimos Por Vivir, sólo tienes que enviar a info@jubilares.com la siguiente información:

Nombre

Apellidos

Año de nacimiento

Lugar de residencia

Descripción de tu proyecto

Algo sobre ti y de dónde surge tu idea (300 palabras máx.)

BASES

El objeto de las becas es dotar de una ayuda económica a un único proyecto de emprendeduría llevado a cabo por un senior mayor de 60 años y ayudado en su concepción por un emprendedor joven menor de 30 años. El valor del premio será de 5.000 euros. El ganador no tendrá derecho a solicitar la sustitución del premio, ni por su valor en metálico ni por ningún otro regalo, en efectivo o en especie. A su vez, el premio tiene carácter personal e intransferible.

Podrán participar en este Concurso personas residentes en España mayores de 60 años que presenten una idea propia para desarrollar un proyecto de emprendeduría de forma individual o colectiva, siendo ellos mismos parte del proyecto. No se podrán presentar ideas de terceros para optar a la ayuda económica.

Desde Aquarius valoraremos todas las ideas recibidas que tengan un mínimo de viabilidad para realizar un proyecto consistente y creíble. Desde la creatividad del mismo, hasta el beneficio social que pueda aportar, las ganas de emprender de la persona, o la historia personal de cada emprendedor.

No se tendrán en cuenta los proyectos que revistan un carácter ofensivo, soez o contrario a las normas del decoro, ni aquellas que denigren o minusvaloren a cualquier individuo o comunidad. Aquarius se reserva el derecho de descartar las participaciones que pueda considerar fraudulentas y/o que puedan atentar contra el buen gusto, así como las que no reúnan los requisitos y condiciones establecidas

Asimismo, se reserva la facultad de suspender, prorrogar o cancelar dichas becas cuando concurran causas técnicas que provocaran que no se pudiera garantizar el funcionamiento adecuado de las mismas o por cualquier otro motivo organizativo o de fuerza mayor.

La totalidad de los derechos relacionados con el Concurso son propiedad única y exclusivamente de Aquarius. Está prohibido reproducir información y datos de cualquier tipo en cualquier formato o usarlos de cualquier manera sin el previo consentimiento y por escrito de Aquarius, el cual se reserva el derecho de denegar su consentimiento a su entera discreción.